ROSERO TRUCK
Compañia de Transporte Extrapesado y Servicios S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EXTRAPESADO ROSEROTRUCK S.A.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos a los 11 días del mes de marzo del año 2020, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, previa convocatoria de presidencia se instala la Asamblea General de la Compañía de Transporte Extra pesado y Servicios ROSERO TRUCKS, en el salón sede de la compañía de esta ciudad.

Preside él señor Johnny Marcelo Rosero Vela y asisten los socios señores Víctor Marcelo Rosero Mejía, Gerente, Rodolfo Eudoro Illanez Ibarra y Cristian Fernando Carrión Prieto. Quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado por el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento de los resultados obtenidos

Cumplido lo anterior, la Junta aprueba por unanimidad tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019.

Primer punto ._ El gerente General Procede a dar lectura a su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico, Una vez que concluye la lectura del informe, el presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto número dos._ E l comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y responder algunas preguntas que se formulan con relación a su informe. Una vez que concluye su intervención se pone a consideración de los accionistas quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se de lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.

JOHNNY MARCELO ROSERO VELA
C.C. 170845520-7.

VICTOR MARCELO ROSERO MEJIA
C.C. 170086587-4

RODOLFO EUDORO ILLANEZ IBARRA
C.C. 171282999-1

CRISTIAN FERNANDO CARRION PRIETO
C.C. 171506460-4